

## ACTA No. 223

Acta de la Sesión Ordinaria No. 223 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 02 de abril del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:  
José Francisco Cruz Leitón  
Yadira Trejos Segura  
Orlando Trejos Cabezas

Concejales suplentes presente:  
Ligia María Camacho Solano  
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:  
Walter Bello Villalobos

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 221 y 222.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 223 al ser las 4:21 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente el Concejal Walter Bello y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho y el quórum se establece en cinco propietarios.

**Inciso c:** La Concejal Yadira Trejos hace la oración del municípe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No 221 y 222**

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 221 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 221 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo en la sesión.

**Inciso b:** Se procede a la revisión del acta No. 222 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 222 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo en la sesión.

## **Capítulo III**

### **Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente**

**Inciso a:** El señor Presidente presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- Informa que no le fue posible asistir a sesión en la Municipalidad de Puntarenas por asuntos de trabajo, pero según le indicaron no se dieron asuntos de competencia a nuestro distrito.

## **Capítulo IV**

### Artículo 04: Audiencias.

**Inciso a:** No hubo solicitudes de audiencias.

## **Capítulo V**

### Artículo 05: Lectura de correspondencia.

**Inciso a:** Se recibe copia del oficio DE-E-092-03-2019 remitido por la Directora de la Unión Nacional de Gobiernos Locales a la Ministra de Hacienda referente a la aplicación de la Circular DM.0466-2019 mediante la cual se somete a los Jerarcas, Gobiernos Locales y otras entidades de gobiernos locales a la aplicación de la regla fiscal en la formulación de los presupuestos ordinarios del 2020.

**Inciso b:** Se recibe oficio DE-E-084-03-2019 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la que informan la reforma del estatuto en cuanto a la conformación de la Asamblea Nacional. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso c:** Se recibe copia de oficio LM-IC-D-0232-19 enviado por el Director de Lanamme al director del CONAVI referente a trabajos en la Ruta Nacional 606, sección Guacimal-Santa Elena.

**Inciso d:** Se recibe nota de la Directora de la Escuela de Los Amigos de Monteverde en la que solicita reservar la fecha del sábado 27 de abril del 2019 para la actividad Caminata 2019. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso e:** Se recibe el informe AIM-02/2019 de la Auditoría Interna de este Concejo Municipal referente al Informe de Labores de la Auditoría Interna del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, período 2018. Este punto se retomará en una sesión que oportunamente se convocará.

**Inciso g:** Se recibe el informe del Inspector Municipal de las notificaciones de clausuras en construcciones correspondientes a marzo 2019. Se entrega una copia a los señores Concejales que así lo solicitaron y a los demás se les envió por correo electrónico.

Nota: al ser las 4:51 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:11 p.m.

## **Capítulo VI**

## Artículo 06: Informe del Intendente

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Mediante el oficio ICMDM-02-04-19 presenta para la respectiva aprobación el cartel de la Contratación Directa No. 2019CD-000021-01, Adquisición de Sistema Integrado de Ingresos y Egresos. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Mediante el oficio ICMDM-065-04-19 presente el Informe de Labores de la Intendencia del período 2018. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Menciona que la Sra. Yoarlin Mata propone venir en Semana Santa a presentar el informe de cantonato, pero le indicó que no hay sesión. Los señores Concejales indican que se podría coordinar una sesión extraordinaria.

**Inciso b:** La Concejal Yadira Trejos pregunta sobre el proyecto de carretera. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas indica que el MOPT entró hoy, no le fue posible visitar el campo y los temas específicos se retomarán en la reunión del 09 de abril.

El Concejal Orlando Trejos indica que le extraña esta intervención directa del MOPT habiendo una contratación hecha, está de acuerdo con los trabajos, el tema es que a veces se puede y a veces no, a lo que la Concejal Yadira Trejos señala que hay un tema de voluntad, visita de Viceministro querer hacer las cosas, es más importante valorar la parte técnica que la económica.

Recuerda la justificación del trabajo que se hizo en el Cinai para reparar las fugas de agua.

**Inciso c:** El Concejal Orlando Trejos hace referencia a trabajos que se están haciendo en los caminos, los materiales que están utilizando, es injusto como se maneja el material, quebraron algunas alcantarillas, costo de trasladar material de San Luis acá es alto para votar aquí tal vez la mitad, no es justo despegar, acarrearlo y colocarlo en la ruta obstruir el caño, no se está haciendo un buen ejercicio con los recursos, son años como Concejo y que no se tenga equipo para separar el material no se justifica, se debería poner atención y sobre todo la manera de ejecutar el trabajo en el campo. No cree conveniente que en algunos tramos se muestra la mala fe de parte del funcionario que está haciendo el trabajo, a su lado se tira material al caño, al frente no hay una piedra, también por el hotel de los Camacho habían hecho alcantarilla grande y se obstruyó.

También solicita informe de la situación de calle del Belmar hacia Estación Biológica, supuestamente es público, aunque el Sr. Olman Quesada dijo que no, pero le dijeron que para que el ICE ingresara el Sr. Quesada firmó una nota, por lo que solicita se presente un informe en la próxima sesión. El Sr. José Francisco Vargas indica que ese camino no está

en el inventario de caminos, va a averiguar lo referente al documento emitido por el departamento. También informa que con el acarreo de material la idea era estoquear. Pero se ha buscado aprovechar e irlo colocando, dentro de eso hay una situación es que a como sale el material del tajo así se acomoda, a veces hay más tierra o piedra, es difícil estar mezclando separando, cuando trabajamos con nuestra maquinaria es lo que se hace, es lento y complicado, esto es por contratación es difícil hacer ese trabajo, por eso hay más material grueso, se sabe que no contamos con un quebrador, se va a acomodando pero no ha ingresado la compactadora porque no son muchas horas, por eso la idea es terminar el lastreo y luego pasar con la compactadora donde se acomoda el material, para que la compactadora no esté parada porque requiere una cantidad de horas por día, se espera que ingrese la próxima semana.

El Concejal José Francisco Cruz señala que es importante que cuando nos reparan las calles, como vecinos buscar la forma de acercarnos y colaborar, ya que nos interesa que los caminos están reparados, involucrarnos. El Concejal Orlando Trejos cuestiona el por qué al vecino le hacen un talud bien hecho y al otro lado le colocan los escombros, el mismo caso es por donde Nelly Sánchez y donde Ulises Arce, de qué se trata, si es de justicia lo mismo es para un lado que para el otro, eso es lo que molesta, como el caso de Joaquín Rodríguez y Liley Torres que pasan por ahí y no tocan nada.

El Sr. José Francisco Vargas señala que el caso de Xinia Picado es con justa razón por caso de afectación, que es un efecto secundario, la cuneta no tiene distancia y las aguas pasan hacia el otro lado, se formó un cordón de piedra que ella pidió, es otro fenómeno que se repite y es que arriman taludes a la orilla de la calle y se empieza a lavar.

## **Capítulo VII**

### Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** La Síndica María Elena Corrales informa de parte de la Comisión CEGIREH que se está participando en la Conferencia Latinosan, en la que se participará con una ponencia en materia de recurso hídrico.

## **Capítulo VIII**

### Artículo 08: Asuntos varios

**Inciso a:** El Concejal Orlando Trejos señala que en las reuniones de la Comisión de Carretera se deja sin documentar muchos detalles de los que se hablan en la reunión, que posibilidades de que la Secretaria del Concejo Municipal participe en esta comisión para tomar las notas, sobre todo cuando hay gente de altos rangos y que se comprometen y no quedan documentados.

El Síndico Javier Solís recuerda que ya se había expuesto este tema y no fue posible porque la mayoría de las reuniones es en horas fuera de la jornada laboral y por asuntos personales a la Secretaria Municipal no le es posible participar.

El Concejal José Francisco Cruz propone gravar las reuniones y si es necesario se escuchen.

**Inciso b:** El Concejal Carlomagno Méndez pregunta si se fue el Ingeniero y quién está, a lo que el Sr. José Francisco Vargas aclara que hoy inició la Ing. Floribeth Rojas, en forma interina por dos meses mientras se hace el proceso y el Concejal Méndez recuerda que les dé seguimiento a los reportes del Inspector Municipal.

También indica que la semana pasada en asuntos pendientes quedó lo de verificar si el lote por la plaza que está en venta si es posible gestionar la compra para hacer un parque.

El Síndico Javier Solís indica que se desramaron los cipreses por la plaza, a lo que el Sr. José Francisco Vargas informa que lo hizo el Concejo Municipal con el apoyo del ICE.

El Concejal Orlando Trejos manifiesta que, si el Concejo Municipal valorara lo que hacen los atletas, podría conseguir un dinero y comprar una hectárea y hacer algo bonito para el ejercicio, si no lo hacemos ahora porque es muy caro en cinco años será más caro y se puede gestionar recursos a nivel nacional.

**Inciso c:** El Concejal José Francisco Cruz retoma el no dejar de pensar en una secretaria administrativa, si es posible quitar ese trabajo a la administración. En el tema de recolección basura y residuos sólidos si es posible hacer un estudio del costo de llegar a tener nuestro propio camión recolector.

La Concejal Yadira Trejos comparte que ha visto mucha basura en la ruta como es al frente del Serpentario y Referee's, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que el camión no fue suficiente por la cantidad de residuos que se está generando.

**Inciso d:** El Síndico Javier Solís pregunta el avance en proyectos de pavimentación, cabezales y alcantarillas, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que mañana se va a empezar el de colocación de alcantarillas, están terminando aceras y en general el trabajo de los proyectos ha ido saliendo.

También pregunta si se ha tocado con Puntarenas el tema de propiedad del tajo para hacer la cerca a lo que el Sr. José Francisco Vargas dice que no y el Síndico Javier Solís señala hacerlo porque es importante tener claro por dónde va la propiedad y también dar seguimiento a la gestión de patentes de licores.

**Inciso e:** La Concejal Ligia Camacho pregunta si el Concejo Municipal descarta comprar de propiedad en el centro comercial, donde la idea era hacer un parque en Monte Verde, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que no se había hecho nada, ahí hay un problema estructural y el área es irregular.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de Contratación Directa No. 2019CD-000021-01 para la Adquisición de Sistema Integrado de Ingresos y Egresos”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 02:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar la fecha del 27 de abril del 2019 a la Escuela de los Amigos de Monteverde y al Comité de Padres, para la realización de la caminata 2019”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso c:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 03:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda nombrar a la Concejal Ligia Camacho Solano como delegada representante ante la Unión Nacional de Gobiernos Locales”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso d:** Por moción de la Concejal Ligia Camacho, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 04:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda realizar una sesión extraordinaria el jueves 04 de abril del 2019 de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. para hacer el análisis del Informe de Labores período 2018 del señor Intendente”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:38 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal